

## Movimientos magisteriales marcharán contra la Reforma Educativa.

**Por: Isaura López Villalobos. El Occidental. 03/03/16**

*En rueda de prensa se informó que el Movimiento Magisterial de Jalisco se manifestará el miércoles 24 de febrero.*

El Movimiento Magisterial de Jalisco (MMJ) y el Magisterio Democrático Nacional (MDN) anuncian una marcha nacional para el próximo 24 de febrero como parte de las movilizaciones en contra de la Reforma Educativa del país.

Denuncian que la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) inició el proceso de notificación para el cese de docentes que no presentaron la Evaluación del Desempeño de Educación Básica; señalan que se defenderán conforme a derecho nacional y estatal.

Este domingo una decena de maestros y maestras notificados por la autoridad educativa (entre el jueves y el viernes pasado) dieron una rueda de prensa para informar que actuarán bajo la vía legal jurídica para defender su derecho laboral y de información para evitar el cese a sus funciones como docentes.

La maestra Silvia Elizabeth Arévalo, manifestó que Secretaría de Educación actúa como juez y parte al solicitar un lapso de diez días hábiles un informe sobre los motivos del porqué no presentaron ninguna etapa de la evaluación y en diez días más determinaría si son o no cesados.

“En qué clase de país en el cual haya un sistema de Estado de Derecho democrático y respetable, la autoridad pueda ser juez y parte, sin considerar todas las otras aberraciones jurídicas que hubo desde el inicio, los abogados lo manejan como la falta al debido proceso jurídico”.

Expuso que la SE violó el derecho a ser informados en tiempo y forma, y bajo los lineamientos oficiales sobre las etapas del proceso de la evaluación como notificar por la vía legal institucional a los docentes seleccionados.

“Fueron notificaciones que se hacían por Internet, por mensaje de texto, por

WhatsApp e incluso se hacía sin ir signadas por la autoridad competente, todo esto no es legal y en las notificaciones que ya nos están llegando la autoridad incluye estas notificaciones irregulares e ilegales desde el punto de vista jurídico se incluyen como las pruebas de que nosotros fuimos notificados adecuadamente”.

Entre otras irregularidades, señaló la docente, es la falta de capacitación previa e información sobre los parámetros de la evaluación educativa realizada el año pasado, pese a que la Ley General del Servicio Profesional de Docentes y la Ley estatal de Educación señala dicho procedimiento.

“Estamos viendo que hoy el propósito es empezar a despedir docentes, están buscando el pretexto para despedir docentes que legítimamente nos negamos a someternos a un proceso de evaluación poco transparente y que no tenía ni las mínimas condiciones de legitimidad y de legalidad que debería tener cualquier proceso de evaluación”.

En Guadalajara el Movimiento Magisterial de Jalisco se manifestará el miércoles 24 de febrero a las 18 horas, el punto de partida será el Parque de la Revolución (Federalismo y Juárez) hacia Plaza de Armas en el Centro Histórico.

Fuente: <http://www.oem.com.mx/eloccidental/notas/n4086735.htm>

Fotografía: El Occidental.

**Fecha de creación**

2016/03/03